



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Jesús Sesma Suárez

Diputado Federal

2º Informe de Labores
Legislativas 2017-2018



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



jesus.sesma@congreso.gob.mx

EXPERIENCIA LEGISLATIVA

2006 a 2009 Diputado Federal en la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretario de la Comisión de Gobernación. Integrante de las comisiones de Economía; de Relaciones Exteriores; de Agricultura y Ganadería; de Cultura; de Derechos Humanos; y de la Comisión Especial para el Seguimiento del Acuerdo Nacional para el Campo y al Capítulo Agropecuario del Tratado de Libre Comercio.

2012 a 2015 Diputado Local en la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Coordinador del grupo parlamentario del PVEM. Miembro de la Comisión de Gobierno. Presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático. Integrante en las comisiones de Administración y Procuración de Justicia; Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias; Salud y Asistencia Social; Especial de Reclusorios; y Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

2015 a la fecha. Diputado Federal en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretario de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de la Comisión Jurisdiccional. Integrante de la Comisión de Asuntos Frontera Norte.

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Integrante de la Junta de Coordinación Política; y de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

2016 a 2017. Integrante de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, designado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

TRABAJO LEGISLATIVO

Como Coordinador del GPPVEM.

He tenido reuniones de trabajo con diversos *Presidentes Municipales, Gobernadores y Secretarios de los Gobiernos de distintas entidades federativas* para atender temas medio ambientales, presupuestales, de seguridad y de desarrollo social. Asimismo, he sostenido reuniones con funcionarios del Gobierno de la República y de los órganos constitucionalmente autónomos, así como con representantes de organizaciones no gubernamentales de diversos sectores de la sociedad.

Al coordinar a las *Diputadas y Diputados del Partido Verde Ecologista de México* llevo a cabo diversas acciones para alcanzar el cumplimiento de los principios, postulados, plataforma electoral y agenda legislativa del instituto político del cual formamos parte.

Presentación de *Iniciativas de Ley y proposiciones con punto de acuerdo.*

Se realiza atendiendo *7 Ejes fundamentales con los cuales el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México* tiene un compromiso de trabajo:

- Medio Ambiente
- Bienestar Animal
- Educación
- Salud
- Seguridad y Justicia
- Desarrollo Social
- Economía y Finanzas Públicas

INICIATIVAS

Medio Ambiente

Reformas y adiciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, *con la finalidad de establecer un esquema general de verificación vehicular obligatoria que sea aplicado en todo el territorio nacional.*

Reformas y adiciones a los artículos 6°, 9° y 10-F de la Ley de Coordinación Fiscal, *a efecto de garantizar presupuestos suficientes para el sector ambiental en todos los estados del país.*

Reformas y adiciones a los artículos 3° y 8° de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como 37 y 53 de la Ley de Coordinación Fiscal, *con el propósito de reducir al máximo las descargas de aguas residuales, obligando a los municipios a hacer uso de sus plantas de tratamiento.*

Reformas a los artículos 1°, 5°, 7°, 9°, y 10° de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, *a fin de evitar el funcionamiento de tiraderos a cielo abierto, así como la operación de sitios de disposición final que no cumplan con la normatividad ambiental vigente.*

Reformas a diversas disposiciones de la Ley General Del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal del Trabajo, *con el objeto de facultar a la autoridad a implementar esquemas de trabajo en casa y horarios escalonados para reducir los traslados y evitar con ello los congestionamientos viales y la emisión de contaminantes.*

Bienestar Animal

Reformas el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre, *para prohibir la utilización de mamíferos marinos en espectáculos fijos.*

Reformas y adiciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, *con la finalidad de señalar que las entidades federativas deberán establecer en sus leyes locales la prohibición para que las tiendas de mascotas exhiban animales domésticos que tengan a la venta, misma que sólo podrá realizarse por catálogos impresos y medios electrónicos.*

Modificaciones al artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, *a efecto de prohibir la comercialización de mascotas en la vía pública, mercados, tianguis, puestos semifijos, puestos permanentes, temporales o ambulantes.*



Educación

Reformas y adiciones al artículo 169 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 42 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, *con el propósito de permitir el traspaso de recursos de la cuenta de ahorro para vivienda de los trabajadores al financiamiento de la educación de sus hijos.*

Reforma al artículo 7° de la Ley General de Educación, *a fin de que se imparta de manera obligatoria la materia de educación ambiental en todas las escuelas del país.*



Salud

Adiciones al artículo 104 de la Ley General de Salud, con el objeto de crear el Registro Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer.

Adiciones al artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para establecer que el esquema de compras consolidadas de medicamentos e insumos para el sector salud será obligatorio tanto en el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud, como en las entidades federativas.

Reformas y adiciones a la Ley General de Salud, en materia de homologación de servicios públicos de salud.

Reformas al artículo 220 de la Ley General de Salud y al artículo 201 del Código Penal Federal con la finalidad de elevar a 21 años la edad mínima requerida para el consumo de bebidas alcohólicas.

Seguridad y Justicia

Adiciones al artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a efecto de prohibir la circulación de camiones de carga de doble remolque.

Reformas a diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con el propósito de prohibir la asignación de elementos policiales como escoltas de ex servidores públicos y servidores públicos en funciones.

Adiciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de señalar que en caso de que en la ejecución de una orden superior por parte de elementos de seguridad se incurra en un delito, las sanciones a las que se haga acreedor quien ejecute la orden podrán aumentar hasta en una mitad para quien ordene su realización.

Reformas al Código Penal Federal, con el objeto establecer que las penas para sancionar los delitos de lesiones y homicidio aumentarán para quien ordene a un subordinado realizarlos.

Desarrollo Social

Reformas al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgar seguridad social a los cuerpos policiales del ámbito municipal.

Adiciones a los artículos 27 y 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con la finalidad de otorgar presupuesto para capacitación con perspectiva de género, así como para la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos.

Modificaciones al régimen transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de facilitar la pensión por jubilación para las madres trabajadoras cuando tengan bajo su cuidado hijos con alguna limitación física o mental que les impida valerse por sí mismos.

Modificaciones al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de flexibilizar y aumentar los tiempos de reposo que se otorgan a las mujeres trabajadoras en periodo de lactancia para amamantar a sus hijos.



Reforma al artículo 48 BIS 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de exentar del pago de comisiones bancarias a las cuentas de nómina cuyo abono mensual no exceda el equivalente a 700 veces el salario mínimo diario, así como aumentar su límite de crédito.

Reforma al artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, con el objeto de garantizar a los municipios la recepción puntual y efectiva de las transferencias federales.

Reforma el artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para reducir un 50 por ciento el presupuesto en comunicación social del gobierno.

Adiciones al artículo 6° de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con la finalidad de reducir los gastos no indispensables en el sector público para apoyar a las familias mexicanas que pudieran dejar de recibir remesas como consecuencia de las políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos.

Adiciones al artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a efecto de evitar el ejercicio discrecional de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal y de los proyectos de desarrollo regional, así como el cobro de comisiones por la gestión de los mismos por parte de diputados federales.



Medio Ambiente

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a formular y emitir los programas de manejo ambiental de las Áreas Naturales Protegidas que aún no cuentan con ellos, así como a analizar la posibilidad de replantear y actualizar aquellos que lo requieran para cumplir mejor con los objetivos para los que fueron creadas.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales y municipales del país a emitir normas para la separación, clasificación, recolección selectiva y almacenamiento de los residuos sólidos urbanos que actualmente se generan en sus respectivos territorios, a fin de disminuir, aprovechar y valorizar al máximo la basura.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades ambientales locales y federales a elevar las cuotas por concepto de compensación ambiental para actividades de reforestación, restauración y mantenimiento, cuando se autorice el cambio de uso de suelo en terrenos forestales y áreas verdes.



Bienestar Animal

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a efecto de que se establezca un sistema de marcaje de los mamíferos marinos en delfinarios para demostrar su legal procedencia, con la finalidad de garantizar que no exista intercambio o suplencia de ejemplares.

Punto de acuerdo que exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a ejecutar un programa de inspección a las tiendas que comercializan mascotas, con el objetivo de vigilar que la compra-venta de las mismas se lleve a cabo con estricto apego a lo ordenado por la legislación en materia de trato digno y respetuoso.

Educación

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a efecto de que intensifiquen los esfuerzos en la implementación de jornadas escolares ampliadas en más planteles escolares, con el objetivo de incentivar y ejecutar la enseñanza del idioma inglés y computación, como herramientas indispensables en la formación educativa de nuestras niñas y niños.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades educativas federales y locales, a efecto de que incluyan en los planes de estudio de los diversos tipos educativos, la materia de Educación Ambiental como un elemento esencial para la interacción armónica e integral del individuo y la sociedad con el medio ambiente.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a realizar una reestructuración en el Programa Nacional de Becas con objeto de orientar un porcentaje de las mismas para apoyar a los estudiantes de comunidades con más alto grado de marginación.



Salud

Punto de acuerdo por el que se exhorta al ISSSTE para que implemente un Programa de vales de medicina en todas las entidades federativas del país, con la finalidad de dar abasto a la población derechohabiente.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al IMSS para que extienda la cobertura a todas las entidades federativas del país del programa Tu Receta es Tu Vale en las unidades de medicina familiar de dicha institución.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Instituciones de Salud de los diferentes niveles de Gobierno para implementar acciones en materia de infraestructura hospitalaria para la atención del Cáncer Infantil.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que establezca programas específicos orientados a la Investigación Biomédica del Cáncer Infantil, con objeto de conocer a profundidad sus causas y comportamiento, dada la importancia que ello tiene para aumentar la sobrevivencia de los pacientes y la calidad de vida durante el tratamiento.

Punto de acuerdo que exhorta a las autoridades de salud a fomentar la especialización en pediatría oncológica en los médicos, derivado del déficit de éstos en nuestro país, y homologarla al promedio establecido en los estándares internacionales.



Seguridad y Justicia

Punto de acuerdo que exhorta a los 32 congresos estatales a adecuar sus legislaciones penales a efecto de que se incluya como agravante y se incrementen las sanciones para quienes ordenen a escoltas o personal de seguridad que se encargan de la protección personal de funcionarios públicos y particulares, la ejecución de actos cuyos resultados desemboquen en los delitos de lesiones y homicidio.

Punto de acuerdo que exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión a llevar a cabo lo conducente para proteger más efectivamente la seguridad de los comunicadores en nuestro país y otorgue medidas cautelares o de protección a aquellos periodistas que se encuentren bajo amenaza.

Punto de acuerdo que exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, así como a las autoridades locales encargadas de la procuración de justicia y la seguridad pública, a reforzar las acciones para combatir y sancionar la trata de personas en sus diferentes modalidades.

Punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que realice las acciones necesarias para la adhesión de México al Convenio de Budapest y su Protocolo adicional, así como al Convenio 108 del Consejo de Europa, con el objeto de enriquecer el marco jurídico en materia de ciberseguridad y con ello prevenir y combatir mejor estos delitos.



Desarrollo Social

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a revisar y firmar el convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (C183) de la Organización Internacional del Trabajo.

Punto de acuerdo que exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, así como a los gobiernos de las 32 entidades federativas a ejecutar las acciones necesarias en materia laboral, educativa, de seguridad pública y de procuración de justicia para erradicar el trabajo infantil en nuestro país, de acuerdo a las Convenciones Internacionales de protección a la infancia suscritas por México.

Economía

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal para que establezca programas sociales emergentes sectorizados para atender las necesidades de los municipios aledaños a las Zonas Económicas Especiales.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a robustecer las políticas públicas para que permitan el crecimiento del mercado interno que fomente la competitividad y la generación de empleos para los mexicanos.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que genere un acercamiento con las empresas que desean invertir en nuestro país, a fin de concretar una política pública para el desarrollo de la industria aeroespacial, enfocado en la colocación de satélites en el espacio.



RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO DURANTE EL 2do. AÑO DE EJERCICIO DE LABORES DE LA LXIII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Fuente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/curricula.php?dipt=326

PERIODO	INICIATIVAS	PUNTOS DE ACUERDO
Primer Periodo del Segundo Año	93	49
Primer Receso del Segundo Año	10	13
Segundo Periodo del Segundo Año	70	26
Segundo Receso del Segundo Año	32	53
Total	205	141